

El gasto plurianual ha sido aprobado hoy en Consejo de Gobierno para los próximos quince años

La Comunidad dedica más de 37 millones para la mejora energética del Hospital Severo Ochoa

- Se suma al Príncipe de Asturias, La Paz y La Princesa, que han dejado de emitir a la atmósfera 10.193 toneladas de CO2 al año
- El acuerdo permitirá mejoras en la gestión de las energías primarias del hospital y la reforma de instalaciones existentes

17 de octubre de 2017.- El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy autorizar el gasto plurianual de 37.770.428,59 euros, durante los próximos quince años, del contrato mixto de suministros y obras para la gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en el Hospital Universitario Severo Ochoa de Leganés, así como del Centro de Salud y Especialidades María Ángeles López Gómez, dependiente del hospital.

Con esta medida, el Hospital Severo Ochoa se suma a los hospitales Príncipe de Asturias, La Paz y La Princesa en el cuidado del medio ambiente con nuevos contratos de eficiencia, al reducir sus consumos energéticos y reducir de esta forma las emisiones de gases de efecto invernadero, como el CO2, a la atmósfera.

Anualmente, el Hospital Príncipe de Asturias ha dejado de emitir a la atmósfera 2.158 toneladas de CO2, que representan 32.370 toneladas en los 15 años de duración del contrato. La Paz, por su parte, ha reducido la emisión de 5.801 toneladas anuales, que en los 15 años de vigencia del contrato representan 87.015 toneladas. Y el Hospital de La Princesa, con su contrato de eficiencia energética, ha disminuido su emisión de CO2 en 2.234 toneladas anuales, que en los 15 años de duración del mismo representan 33.510 toneladas menos de gases de efecto invernadero emitidas a la atmósfera.

El Hospital Severo Ochoa garantiza así el suministro de energía útil para el funcionamiento correcto de sus instalaciones, así como su gestión, para los próximos 15 años. Con ello, se mantiene el funcionamiento preventivo y correctivo, así como legal del equipamiento e instalaciones de los edificios; y se asegura también una garantía total de la mano de obra y materiales necesarios para la reparación y/o sustitución de todos los equipos deteriorados de las instalaciones todos los equipos deteriorados de las instalaciones objeto de



inversión, así como las obras y mejoras necesarias para garantizar la eficiencia energética y la reforma de instalaciones existentes.

Oficina de Comunicación